



CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: X	SERVICIO:
Tramité de excavación.			
DESCRIPCIÓN:			
Para la tramitación de la autorización de excavación, se realiza cuando se lleva a cabo la inhumación de un cadáver, para posteriormente poder inhumar en cualquiera de los panteones municipales, "Santa Rosa" y el "Castillo", cabecera municipal, y en las delegaciones con su debida autorización de los delegados.			
FUNDAMENTO LEGAL:	De acuerdo a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 115. Los estados adoptaran, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre, conforme a las bases siguiente; III. Los municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos: e).- Panteones.		
DOCUMENTO A OBTENER:	Autorización de Excavación.		VIGENCIA: 48 Horas.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	"NO APLICA"
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	En el momento de llevar a cabo la inhumación de un cadáver.		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:
PERSONAS FÍSICAS			
1.-Copia del Acta de defunción.	No		Ley General de Salud artículo 348, Utilidad para el archivo.
2.-Copia de Ine del difunto.	No		
3.-Copia del Ine del responsable del trámite.	No		
4.-Copias de constancia de inhumación expedida por el registro civil.	No		
5.- Copia del acta de defunción cuando se trate de sepultar sobre otro cadáver después de los 7 años.	No		
PERSONAS MORALES			
"NO APLICA"	"NO APLICA"	"NO APLICA"	"NO APLICA"
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
-Original de oficio de solicitud sobre la inhumación de cuerpos desconocidos.			Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 127 y 131 del código nacional de procedimientos penales vigentes.
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA: 15 MINUTOS
COSTO:	Artículo 155 párrafo último del Código Financiero del Estado de México y Municipios, Por los servicios de panteones propiedad municipal:		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En la tesorería municipal con la orden de pago requisitada por la dirección de servicios municipales.		
OTRAS ALTERNATIVAS:	"NO APLICA"		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Cumplimiento de los requisitos señalados en esta cédula informativa.		



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Dirección de Servicios Municipales.				Panteones	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Ernesto Rodríguez Reyes.			
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza de la Constitución	NO. INT. Y EXT.:	1	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Amecameca, México.		
C.P.:	56900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: De Lunes a Viernes de 9:00 a. m. A 16:00 p. m. Y Sábado de 9:00 a. m. a 13:00 p. m.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
045	5537808338		"NO APLICA"	"NO APLICA"	serviciosmunicipales@amecameca.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
ORIGINA:	Exclusivamente la Dirección de Servicios Municipales.				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA ORIGINA:	"NO APLICA"				
DOMICILIO:	CALLE:	"NO APLICA"	NO. INT. Y EXT.:	"NO APLICA"	
COLONIA:	"NO APLICA"	MUNICIPIO:	"NO APLICA"		
C.P.:	"NO APLICA"	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: "NO APLICA"			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
"NO APLICA"	"NO APLICA"		"NO APLICA"	"NO APLICA"	"NO APLICA"
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Amecameca				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué requisitos solicita?				
RESPUESTA:	Copia del acta de defunción, copia de la credencial del ine del difunto, copia del ine del responsable del trámite.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuál es el costo del trámite?				
RESPUESTA:	El costo lo realiza dependiendo del servicio si es un menor o un adulto.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se puede llevar a cabo una exhumación?				
RESPUESTA:	Si con su debida autorización.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

<p>ELABORÓ:</p> <p><i>Icela Peralta</i></p> <p>C. ISELA PERALTA IZQUIERDO.</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p><i>C. Ernesto Rodríguez Reyes</i></p> <p>C. ERNESTO RODRIGUEZ REYES.</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>14 / 05 / 19</p>
---	--	--

